

NOTA INFORMATIVA
Ciudad de México a 14 de febrero de 2022

MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA
A NIVEL NACIONAL Y ENTIDADES FEDERATIVAS, 2016 - 2020

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2016 con base en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza* (Lineamientos 2018)¹ y en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De esta forma, en cumplimiento con los principios de transparencia, objetividad y rigor técnico, se adiciona información de 2016 a la nueva serie de medición de pobreza 2018 y 2020, serie que fue dada a conocer por CONEVAL el 5 agosto de 2021.²

Esta serie incorpora las nuevas proyecciones poblacionales elaboradas a partir del Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, que el INEGI dio a conocer en su página de internet. Por lo que, el INEGI reemplazó la información de la ENIGH 2016 y 2018 para añadir los ponderadores poblacionales que responden a esta nueva proyección³ y, así, proveer a los usuarios de insumos que permitan la estimación de cifras comparables para 2016, 2018 y 2020.

Esta nueva serie utiliza la actualización de la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México,⁴ la cual considera dos elementos centrales: 1) cambios normativos aprobados por el Poder Legislativo a partir de 2010; y, 2) cambios técnicos producto de la agenda de investigación permanente realizados por el CONEVAL. Debido a ello, los datos de pobreza que conforman esta publicación no son comparables directamente con los presentados anteriormente correspondientes al periodo 2008-2018, como se informó cuando se dio a conocer la medición de pobreza 2018-2020. (<https://bit.ly/35VAVSp>)

De esta manera para asegurar la continuidad de la medición multidimensional de la pobreza y debido a que esta información es de utilidad para el Estado mexicano para monitorear las acciones en materia de desarrollo social, el CONEVAL da a conocer los resultados de la medición multidimensional a partir de la información de la ENIGH 2016 del INEGI, cubriendo así un periodo de 2016 a 2020. (https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)

¹ El 30 de octubre de 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el cual se actualizan los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza (Lineamientos 2018). Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

² CONEVAL. COMUNICADO No.09. 5 de agosto de 2021. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf

³ Información disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

⁴ Para más información se sugiere consultar:

<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>